

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 15 DE MAYO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1083

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El aumento de consumo en este almacén que se halla convenientemente surtido de granos y harinas nacionales y extranjeros de las mejores procedencias, así como prueba la excelente calidad de aquellos y la legalidad con que procede su propietario, permite á éste servir al público con las mayores ventajas, como se propone hacerlo en todo lo que falta de campaña, á cuyo efecto, utilizando sus directas relaciones con los más concurridos mercados, renueva continuamente sus existencias para que nada pueda echar de ménos el consumidor.

¿CONSEGUIREMOS ALGO?

Si nos agrada siempre—¡por qué no confesarlo!—que nuestros modestos trabajos merezcan la aceptación de la prensa, es mayor la satisfacción cuando se trata de asuntos de vivísimo interés y los diarios de Madrid reproducen nuestras quejas y reclamaciones, ayudándonos á llamar la atención del Poder

Así es que agradecemos vivamente á algunos compañeros de la corte se hagan cargo de las quejas que diariamente formulamos acerca del desesperado estado en que se encuentra esta provincia, en donde la miseria se ha hecho más terrible que en otra cualquier parte de Galicia.

Y de este agradecimiento no hemos de excluir á *El Imparcial* que publica un artículo titulado *El hambre en Lugo*, por más que á excitaciones de personas extrañas á su redacción y amantes de este desdichado suelo se deba que una vez siquiera el periódico que se dice democrático, órgano de un ex-ministro gallego, actualmente diputado por un distrito de estas provincias, se ocupe de un asunto de palpitante interés para pedir una medida que nos convenga.

¡Triste destino es el de esta noble tierra, que siempre desfavores recibe de sus hijos encumbrados!

Pinta el diario del Sr. Gasset con exactos colores el estado de nuestro país; cita el número de pobres socorridos por el Ayuntamiento de esta capital en la Beneficencia, evidenciando así que á extrañas gestiones hemos de agradecer que en los presentes momentos hallen eco en sus

columnas—donde aparecieron las defensas del Norte y de Donon y los ataques al provincialismo—las justas y desgarradoras quejas del pueblo gallego.

No hemos de ser, por eso, ingratos. Señalado favor dispensa á este país *El Imparcial*, publicando el artículo de que se trata.

¡Así fuera eficaz su excitación, que jamás lo olvidáramos!

Los diputados de la circunscripción y senadores de la provincia, se han reunido para acordar lo que deben hacer en presencia de esta gran catástrofe que á todos nos aterra, y que no ignoran las Cortes ni el Gobierno.

¿Serán fructuosas sus gestiones?

Por de pronto, es muy triste considerar que en el Gabinete actual desempeñan una cartera los Sres. Bugallal y Durán y Lira, hijos de Galicia, el Sr. Elduayen, hijo adoptivo, y el Sr. Sanchez Bustillo, que representa un distrito de una provincia gallega, y que, apesar de eso, no obstante que algunos diputados y un senador de esta provincia llamaron la atención del Gobierno acerca de la calamidad que nos aflige, nada se ha conseguido, el mal ha seguido agravándose y aún no conocemos lo que tiene de paternal el Gobierno que nos rige.

No hay motivo, pues, para esperar que se nos atienda; no hay fundamento para abrigar esperanza.

El hambriento quiere pan y no puede mantenerse con buenas palabras.

El gran número de miserables que yacen en el desaliento y en la desdicha en esta provincia, y de los cuales son pequeña parte los ochocientos que diariamente socorre el Ayuntamiento de la capital, necesitan comer, y solo tienen por consuelo las honradas promesas del ministro de Fomento.

¡Gran desdicha para los miles de pordioseros que recorren la provincia, para los centenares de labradores á quienes el fisco ha expulsado de sus hogares formando causa común con la miseria; gran desdicha, repetimos, que no sean comestibles los discursos y las frases de relumbron con que el Poder pretende acallar su hambre!

No sabemos qué habrán acordado nuestros representantes; pero ya hemos expuesto nuestro pensamiento, que creemos se ajusta perfectamente á las necesidades del momento.

A la limosna preferimos el trabajo, medio honroso de procurarse la subsistencia.

Los socorros que deben imputarse del Gobierno no son del fondo de calamidades públicas: lo procedente es pedir un suplemento de crédito á las Cámaras para obras públicas. De esto resultará doble ventaja; proporcionar subsistencias al menesteroso y mejorar nuestras vías de comunicación.

Somos poco afortunados los gallegos cuando pedimos algo, aunque siempre es con justicia sobrada;

pero ¡llegará nuestra desventura hasta el extremo de que se presencie impasiblemente la inmensa desgracia que nos aqueja?

¡Ah! ¡Sería un crimen imperdonable!

EL HAMBRE ACRECE.

Como dijimos en nuestro número del día 6, la Junta de Beneficencia y socorros empezó el 5 del actual á mantener el sinnúmero de desgraciados hambrientos que se acumularon en esta capital.

Para que pueda formarse un juicio, siquiera aproximado, del estado de miseria de nuestro país, publicamos á continuación nota de los socorridos diariamente con sopa, rancho y pan, en el claustro bajo de la Casa de Beneficencia municipal de esta ciudad.

Día 5.	595.
» 6.	689.
» 7.	818.
» 8.	854.
» 9.	892.
» 10.	858.
» 11.	805.
» 12.	809.
» 12.	888.

Como se vé, el número de socorridos diariamente desde el día 5 pasa de 800, cuya sola cifra aterra, al considerar la cantidad de recursos que se necesita para subvenir á esta gran calamidad; y lo peor del caso es que el vecindario, pobre también, en su inmensa mayoría, experimenta profundísima pena al no poder tender su mano pródiga, como deseara, sobre tanto desgraciado.

La Junta de Beneficencia, no obstante, imposibilitada de poder continuar manteniendo el sinnúmero de hambrientos que sobre ella pesa, por falta de recursos, se propone convocar inmediatamente á una reunión de vecinos con objeto de exponerles el estado de verdadera angustia en que se encuentra y adoptar en su vista los medios conducentes á evitar que de nuevo invada las calles de la población tanto pordiosero y sufra el vecindario el consiguiente disgusto de ver exánimes á sus puertas los que hoy se encuentran socorridos.

Los vecinos, sin duda, se apresurarán á concurrir al llamamiento de la referida Junta y una vez reunidos acordarán lo que les sugiera sus humanitarios sentimientos.

Por nuestra parte y asociándonos á obra tan filantrópica, ofrecemos desde luego nuestra débil cooperación, ya que grave y tan grave es el mal que hoy deploramos.

De la Gaceta Universal:

«De un artículo de *El Imparcial* titulado *El hambre en Lugo*:

«Ha llegado á darse el triste caso de que la autoridad se vea precisada á tomar medidas para que la aglomeración de pordioseros no agravara la situación producida por el hambre. A muchos de ellos se les han entregado exiguas cantidades para que abandonen la ciudad y

vuelvan á sus lugares, donde les espera el hambre y la miseria más espantosa.

Setecientos ochenta y dos individuos recibían no há muchos días en Lugo un rancho que les daba la caridad pública; familias acomodadas ántes, recurren hoy al extremo doloroso de la mendicidad.»

Esos pordioseros tendrán gran envidia al caballo llamado *Segundo* que ayer corrió en las carreras.

En diez minutos se llevó 35.000 reales que le regalamos todos los españoles por mano del señor ministro de Fomento.

Nuestro estado actual no es malo en absoluto.

Hay cierta compensación que mantiene el equilibrio.

En una parte se mueren los hombres de hambre, pero en otra le damos cerca de dos mil duros al caballo que más corre.»

El Fénix, que publica una carta de esta capital, en la cual se pinta con verdaderos colores la situación porque atravesamos, escribe el siguiente suelto:

«Con el título de *El hambre en Galicia* publicamos en otro lugar una sentida correspondencia de persona respetable de Lugo, pintando el doloroso estado de aquel desdichado país. Ruéganos el ilustrado comunicante que pidamos al Gobierno un plazo para el pago del trimestre de contribuciones que vence en el mes actual. ¿No lo hemos de pedir? Con toda el alma. No es un acto de piedad el pedirlo; es un acto de justicia. Ya hemos dicho en otra ocasión que el tributo que no guarda proporción con los medios del contribuyente, es tributo injusto y absolutamente indebido. No hay atención más sagrada que esta.

Se gastan millones en objetos de puro lujo y ornato, ahora recientemente se han votado 30.000 duros para la mejora de los caballos de carrera; y al infeliz labrador no se le ha de conceder ni siquiera un plazo para conservar la cosecha, y aún la heredad, que ha regado todo el año con el sudor de su frente, condenándole á la tortura del hambre y de la más espantosa mendicidad!

El Imparcial se ocupa esta mañana de este triste asunto, y refiere que setecientos ochenta y dos individuos recibían no há muchos días en Lugo un rancho que les daba la caridad pública.

Y estos setecientos y tantos socorridos serán en su mayor parte honrados y laboriosos labradores que han visto arrebatada su cosecha por la inclemencia del tiempo y la inclemencia del fisco.

«Familias ántes acomodadas, dice *El Imparcial*, acuden hoy al extremo doloroso de la mendicidad.»

Recordamos á este propósito el famoso memorial á Felipe IV, que se atribuye á Quevedo, y que empieza

Católica, sacra, real majestad, etc.

En dicho memorial se leen estos versos, harto más aplicables á nuestra situación que á las de aquel tiempo:

*En cuanto Dios cria, sin lo que se inventa,
De más que ello vale se paga la renta,
A cien Reyes juntos nunca ha tributado
España las sumas que á vuestro reinado;
Ya el pueblo doblante llega á recelar,
No le echen gabela sobre el respirar....
Los ricos repiten por mayores modos:
«YA TODO SE ACABA, PUES HURTEMOS TODOS.»*

*No es bien que en el sòlio la púrpura os so-
(bre,
Que miro teñida con sangre del pobre.*

Ahora al poder personal, y por lo tanto responsable, á quien entonces se dirigían estas enérgicas y dolorosas quejas, ha sucedido un organismo implacable, que tritura todas las resistencias. Entonces, á pesar de las grandes guerras que sostenía España, no pagaba seguramente ni una quinquagésima parte de lo que ahora paga. Entonces el pobre tenía mil arbitrios, de que hoy carece, para no morir de hambre.

Los diputados de Galicia especial-

mente deben alzar la voz para obtener en pró de sus infelices electores, ya que no la condonación del tributo, al menos un plazo misericordioso.

No tenemos esperanza de ser oídos; pero no olvide el Gobierno el epílogo de la gallina de los huevos de oro, y sobre todo que los pueblos se hacen ingobernables cuando ven que los Gobiernos no se inspiran ni siquiera en los principios de justicia natural.

Dice *El Popular*:

«En el DIARIO DE LUGO que recibimos ayer vemos que el estimado colega se ha ocupado de un artículo nuestro, en el que dábamos cuenta del aumento de un franco impuesto á nuestros vinos en Francia.

Toda la argumentación del colega se reduce á lo siguiente: «El proteccionismo quiere elevados derechos para sus particulares, industrias dentro de su nación, y libertad completa en el extranjero.»

El proteccionismo ilustrado no pide absurdos, y sabe que el estado social exige un organismo en que se sacrifican voluntades meramente particulares en beneficio del procomún.

Así es que tampoco á las naciones extranjeras exigimos que deban sacrificarse á los intereses de los productores españoles, y lo que de estos decimos, aplíquese á cualquier otro país.

El colega es tan apasionado, que termina con las siguientes líneas:

«No encontramos que sea justo castigar al consumidor protegiendo á los productores, que, en último caso, solo aspiran al monopolio, del cual resulta únicamente su beneficio particular.»

En primer lugar, una nación de consumidores es ilusoria, pues todo el mundo es productor de algo. Tampoco es cierto que los productores aspiren al monopolio y mucho menos, aunque solo resulte su beneficio particular.

¿De qué nace la prosperidad de Cataluña sino de sus fábricas? ¿De qué el desarrollo de Málaga sino de las industrias creadas allí por los Labrús, Heredías, etc.? ¿De qué la de Bilbao y tantas otras poblaciones del reino?

Creemos que sobran estas sencillas notas de atención para corresponder á la cortés invitación de nuestro ilustrado colega de provincias.»

No es esta la ocasión de entablar un debate doctrinal, que sería por otra parte completamente estéril; por lo cual hemos de contestar muy ligeramente á nuestro distinguido colega que nos dispensa el honor de tomar acta de nuestras frases

Sintetiza perfectamente *El Popular* nuestra argumentación: en efecto, la síntesis que presenta el colega es lo que el proteccionismo pide.

Bien sabemos que no es posible una nación exclusivamente compuesta de consumidores; pero de esto á que todo el mundo sea productor de algo en el sentido que afirma *El Popular*, hay una gran distancia.

Aún admitiéndolo así, por lo mismo que cada uno es productor de algo, los demás son consumidores respecto de ese cada uno. De lo que resulta que el consumidor es siempre sacrificado al provecho del productor, cuando las exigencias del proteccionismo se ven satisfechas.

Las preguntas que el colega nos dirige referentes á la prosperidad de Cataluña y al desarrollo de la industria en Málaga y Bilbao, no desautorizan el siguiente razonamiento.

El consumidor prefiere, en igualdad de circunstancias, lo más barato: obligarle, por medio de derechos protectores, á comprar lo nacional, que le cuesta más caro, es causarle perjuicio por proteger á los menos contra los más.

No es España el país de Europa que posee menos administración de correos, si se tiene en cuenta la diferencia que existe entre su extensión y población. Y decimos esto porque en una estadística, publicada no há mucho, vemos que Suiza pone

al servicio de sus habitantes una oficina de correos por cada 14 kilómetros cuadrados de superficie; que la Gran Bretaña tiene una oficina por cada 23; Holanda una por cada 25; Bélgica una por cada 50; Alemania una por cada 65; Francia una por 94; Italia una por 95; Austria una por 104; Portugal una por 140; España una por 198; Rusia una por 576; y por fin, Turquía, el enfermo incurable de Europa, una por cada 1,105 kilómetros cuadrados.

En todas las naciones que preceden á España en esta estadística, la diferencia entre la densidad y la extensión del territorio no es tan grande como entre nosotros.

Volviendo la hoja en la estadística á que nos referimos, hallamos que la Gran Bretaña ocupa el primer lugar en cuanto á la baratura del franqueo, el cual cuesta un penique por carta, ó sea unos cinco céntimos de peseta en todo el territorio unido. Consecuencia de esta baratura es que en Inglaterra circulan anualmente unas 34 cartas por habitante, mientras que en España circulan unas cuatro. Después de Francia viene Suiza, con 23 cartas por habitante; Alemania, con 17; Holanda, con 16; Bélgica, con 14; Dinamarca y Francia, con 12, y en último lugar, Rusia con uno, y Turquía con uno.... por cada cinco habitantes.

En cuanto á los periódicos transportados por el correo, hé aquí la proporción, que es seguramente un dato interesante para formar juicio acerca de la vida intelectual de un pueblo.

En Suiza circulan 18 periódicos por cada uno de sus habitantes; en Bélgica, 14; en Dinamarca, 12; en la Gran Bretaña, 9; en Alemania, 8; en Holanda, 7; en Francia y en Suecia y Noruega, 5; en Rusia 1 y en Turquía 1 por cada 10.

En esta estadística no figura España siquiera.

Dos votos vamos á formular: que adquieran mayor incremento nuestras relaciones postales por medio del aumento de administraciones de Correos y por medio de la baratura en el franqueo, y que nuestros centros estadísticos se organicen de manera que no solo puedan dar los datos que se les pidan, sino que se encarguen de enviar á los centros oficiales extranjeros y á periódicos de otros países las noticias suficientes para que no brille España por su ausencia siempre que de estadísticas se trata.

La conveniencia de disminuir el precio del franqueo salta á la vista. Lo dice un refrán antiguo con su lógica sencillez: «Más valen muchos pocos que pocos muchos.» Hace ya afortunadamente algún tiempo que terminó la guerra civil para que sostengamos aquel impuesto que hicieron preciso urgentes necesidades. Es mucho un real por una carta en un país pobre como España. Y mucho más cuando no cabe duda de que si se abaratara el precio del franqueo aumentaría considerablemente la circulación postal, y no disminuiría esta renta.—*La Epoca*.

El ayuntamiento de Mondoñedo, agradeciendo á su diputado D. Cándido Martínez los muchos servicios que tiene prestado á aquel distrito, acordó colocar su retrato en el salón de sesiones de la casa municipal.

Segun la prensa de la corte dice, el Sr. Martínez declina el ho-

nor que se le dispensa y así lo ha manifestado al Ayuntamiento de su pueblo natal, no sin consignar en corteses frases cuán vivo es su reconocimiento por aquella distinción.

Nuestro colega *El Popular* añade que á pesar de la modestia de que ha dado pruebas el Sr. D. Cándido Martínez, tiene el diario madrileño noticias de que el ayuntamiento de Mondoñedo persistirá en su citado acuerdo, compensando de este modo los trabajos que en favor de la localidad que representa ha llevado á cabo dentro de las atribuciones anejas al cargo que le han conferido sus electores. *El Popular* dá la más sincera enhorabuena al Sr. D. Cándido Martínez y al ayuntamiento de Mondoñedo por la idea que ha presidido en el asunto.

Confirman las noticias del estimado diario de Madrid las que nosotros recibimos respecto del acuerdo del Ayuntamiento que se llevará á debido efecto.

Tenemos motivo para experimentar patriótica satisfacción aplaudiendo el acuerdo de la citada Corporación municipal. Es muy justo que los pueblos se muestren agradecidos con aquellos que siempre han defendido y amparado sus intereses, y creemos que pocas veces el ayuntamiento de Mondoñedo habrá interpretado con tanta fidelidad el sentimiento general de sus administrados como al acordar la determinación que nuestro querido amigo rechaza con su proverbial modestia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden fecha 30 de Abril, declarando que el alcalde y concejales que constituyeron el ayuntamiento de Foz de 1873 á 75 son responsables de cierto descubierto en la recaudación municipal, sin perjuicio de los derechos que puedan ejercitar contra el recaudador.

El señor ministro de Hacienda parece que no accede á la rebaja del descuento de los empleados de telégrafos, solicitada por los mismos, fundándose en la imposibilidad de disminuir en este año los ingresos.

Eso era de esperar. A nadie quitará ilusiones la negativa sin el fundamento de ella. En cambio aumentarán los gastos, porque estos en España no pueden nunca disminuirse, aunque su exorbitancia arruine al país.

Los aspirantes á los Registros de la Propiedad que hayan alegado la presentación del título de abogado en las de promotores fiscales, no tienen necesidad de presentarlos para aquellas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20.—Las declaraciones que hace *La Mañana* respecto á lo que harán los constitucionales si antes de las elecciones de diputados provinciales no son poder, y que seguramente no le sorprenderán por lo que tengo dicho á V. hace días acerca de *aquel algo* que se prepara para el caso de que Cánovas se conserve en su puesto despues de que las Cortes suspendan sus tareas, confirma lo que en mi carta del 8 del actual dije sobre los trabajos preliminares para llegar á una coalición entre todos los elementos liberales. La circunstancia de que el precitado colega pertenece á la comunión de que se trata, ha hecho que se dé cierta autoridad á sus declaraciones, que desde ayer son el tema obligado de todas las conversaciones de los hombres políticos. En el seno del partido, la opinión se manifiesta dividida al parecer; pues los hombres más importantes no ocultan el

disgusto que les ha causado la publicación de dichas declaraciones, que muchos ministeriales califican como una amenaza, cosa que en realidad no ha estado ni está en su ánimo, el intento siquiera de ejercer presión en el libre ejercicio de elevadas facultades y protestan, como era de esperar, de las intenciones que sus adversarios, los conservadores, les atribuyen. Personas muy autorizadas cuando hablan particularmente, afirman que en el fuero interno, todos los hombres que se agrupan al rededor de dicha bandera piensan lo que dice *La Mañana*; pero juzgan inconveniente, inoportuna su publicación; y de aquí el que muchos constitucionales hayan visto con desagrado el que uno de sus órganos se haya precipitado á revelar un plan que hasta ahora nadie puede asegurar si llegará á convertirse en un hecho, en razón á que depende de lo que ha de suceder mañana. Y esto hoy, no hay quien pueda precisar. Por tanto es necesario no impacientarse y reprimir ímpetus que á veces suelen dar el resultado contrario al fin que se desea. Aquí tiene V. sintetizado lo que dicen las personas que dejo indicadas; respecto á las precitadas declaraciones que tanto dieron anoche que hablar.

Recordará V. que en la semana anterior dije á V. que en una altísima region se había leído el discurso del diputado Ochando sobre los haberes del soldado, y que no habían gustado nada las peligrosas comparaciones que hizo el orador, y que probablemente serían éste y otros advertidos, con el fin que es de suponer; pues bien, algunos periódicos anuncian hoy que de un momento á otro Martínez Campos será recibido por el rey como ayer lo fué Cassola y mañana lo serán otros militares unidos á aquel por lazos de amistad y políticos, aludiendo á Daban y Ochando. Dicho colega relaciona estas visitas con próximos sucesos en la política; pero segun mis informes que teago por muy autorizados, dichas visitas, hábilmente procuradas, dicese que por Cánovas, que tienen otro objeto, que el de facilitar la ocasión de hablar el rey con dichos señores sobre asuntos militares y parlamentarios y poderles decir, como se dicen estas cosas, que deben moderar su celo por el bien del ejército, para evitar que los enemigos, dando interpretación torcida á sus manifestaciones, las exploten en beneficio propio, como están haciendo con la comparación que hizo del haber del soldado con el del presidiario. Y á corregir tan peligroras expansiones, se encaminan las entrevistas que se anuncian.

La sesión del Congreso se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno. El general Armiñana dirigió una pregunta al Gobierno sobre el desembarco en Cuba del cabecilla separatista Calixto García. Dicha pregunta dió lugar á un animadísimo incidente que hizo sonar muchas veces la campanilla de la Mesa. El Sr. Armiñana hizo algunos cargos al ministerio, atribuyendo el recrudescimiento de la guerra á la política que ha seguido en aquella grande Antilla en la cuestión de reformas. Como dicho incidente ocurrió á primera hora, y los periódicos en su edición de provincias publican un extenso extracto, no me detengo á dar pormenores que sabrá V. por los enunciados diarios.

Inmediatamente despues se entró en la orden del día reanudándose la discusión del presupuesto de la Guerra que probablemente terminará hoy.

A juzgar por lo que se dice en el salón de conferencias, los opositoristas se proponen provocar, antes que termine la presente legislatura, un importante debate sobre la guerra de Cuba; con el fin de echar sobre el Gobierno toda la responsabilidad de lo que puede ocurrir en nuestra grande Antilla con motivo del desembarque de Calixto García y gente que le acompaña.

El director de *La Mañana* ha tenido esta tarde una larga conferencia con el jefe del partido constitucional D. Práxedes Mateo Sagasta, en la que, segun se dice, ha explicado satisfactoriamente el por qué de sus declaraciones consabidas.

Hoy el presidente del Consejo de Ministros ha estado en Palacio y conferenciado con S. M. el rey como cosa de media hora, segun se ha dicho, sobre asuntos de Cuba.

El general Cassola tuvo ayer tarde á última hora una larga conferencia con su amigo D. Arsenio Martínez Campos á la cual se atribuye importancia, en razón á que se asegura que dijo á éste que el rey deseaba verle por sus habitaciones particulares. Sabido es que Cassola ha-

bia estado horas antes á despedirse del monarca.—(El Corresponsal.)

LOCAL.

Ocupaciones urgentes impidieron anteayer al redactor encargado de reseñar los ejercicios de oposición á la Penitenciaría, redactar la nota correspondiente al día, que hoy publicamos.

El jueves tocó disertar en las oposiciones á la Penitenciaría á nuestro convecino Sr. Somoza, teniendo por argumentantes á los Sres. Diaz y Arenal que en este orden objetaron.

La proposición que en un brillante discurso demostró el disertante era: «Los obispos herejes pueden conferir órdenes válidas pero ilícitamente.» A nuestro juicio el tema de suyo peligroso, fué el más difícil de los expuestos hasta hoy en esos ejercicios; así que, obligado el disertante á desenvolverlo, nos ha llamado grandemente la atención su trabajo, porque él nos demuestra las buenas condiciones que el señor Somoza reúne.

La dificultad del tema creemos le ha privado de la suficiente preparación para refutar á los argumentantes, como correspondía, los que, á nuestro juicio, nos parecieron—sin que pretendamos herir susceptibilidades—dignos competidores, formando entre todos ellos una de las mejores ternas.

Tal vez nuestro convecino hubiera conseguido un triunfo más en su carrera, si, parándose ménos en la confección de su brillante discurso, en el que, al par de los conocimientos que demostró, dió pruebas de que no en vano es profesor de latín en este Seminario, se cuidara de la argumentación que pudieran oponerle.

El Sr. Diaz demuestra ser hábil

en estas luchas y reunir grandes conocimientos de filosofía: este día, como el primero que le hemos oído arguir, y no pudimos consignar su nombre, nos ha demostrado que los vecinos de Neda tienen un párroco ilustrado, digno de cualquier alto puesto eclesiástico.

Del Sr. Arenal diremos que nos ha agradado, revelando ser un excelente canonista.

Los ejercicios verificados ayer para la provision de la Penitenciaría han agradado á la mayor parte del público inteligente.

Del Sr. Villarede.—La disertación, buena y, sin ser una cosa notable en su forma, abundó en doctrina que es el principal mérito de los discursos de esta índole.

Del Sr. Ferreiro y Buide.—Los argumentantes estuvieron á bastante altura, y hoy podemos tributar un sincero elogio á quien por su disertación se lo hemos negado anteriormente. Al consignarlo así cumplimos un estricto deber de justicia á la cual nunca faltamos ni por nada ni por nadie.

Decimos esto por las injustas quejas de los que se creen lastimados, quejas que no llegan á la altura de nuestra conciencia. *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

Santos de hoy.—San Isidro Labrador.

REMITIDO.

Señor Director del DIARIO DE LUGO.

Lugo 14 de Mayo de 1880.

Muy señor mio y amigo: En su apreciable periódico correspondiente al día de hoy he leído una carta de su corresponsal de Madrid de 11 del actual y en sus dos últimos párrafos lo siguiente:

«Los diputados de la circunscripción de Lugo se reunieron ayer tarde con los senadores de la misma provincia, con motivo de la miseria que aqueja á aquel

país. Los diputados de los distritos de la propia provincia, no fueron citados para la reunión, y esto produce resentimientos y consecuencias perjudiciales al buen éxito de las gestiones que se intenten para remediar las desgracias indicadas.

Parece que la exclusion de los representantes de los distritos, emana de haberse dirigido una carta por el alcalde de Lugo á un senador vitalicio que promovió la reunión. Así se ha dicho por el salón de conferencias del Congreso.»

Como quiera que del último párrafo transcrito parece dirigirse un cargo contra mí proceder por haber dirigido una carta á los señores senadores de la provincia y diputados de la circunscripción, como presidente de la Junta de Beneficencia y socorros de este distrito, cúmplame dar algunas explicaciones con el objeto de desvanecer equivocadas interpretaciones y susceptibilidades inmotivadas, que yo respeto, pero que en mi humilde juicio carecen de fundamento.

Usted no ignora, señor Director, que por consecuencia de la terrible calamidad que pesa sobre esta desgraciada provincia, afluyó á la capital un número considerable de labradores de los pueblos rurales en demanda de limosna.

La Junta municipal de Beneficencia, con cuya presidencia me honro, acordó abrir una suscripción contando con la nunca desmentida caridad de todos los vecinos del pueblo á cuyo frente figura el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis con la suma de 5.000 pesetas, para socorrer en lo posible las más apremiantes necesidades que engendró la miseria.

Organizándose precipitadamente un socorro consistente en un rancho y ración de pan que se reparte dos veces al día en el establecimiento de Beneficencia á todos los que concurren en demanda de este modesto auxilio, facilitándose el primer día ó sea el 5 del actual ración á 595 pordioseros, número que ha ido aumentando de día en día hasta llegar en alguno á la aterradora cifra de 892.

Siendo, pues, insuficientes los recursos de la caridad privada para atender á la subsistencia de aquellos infortunados, háse visto la Junta en la triste pero ineludible necesidad de impetrar el auxilio de S. M. el Rey y personas de la Real familia, á la vez que algun donativo del fondo de Calamidades; y al efecto se dirigió la carta suplicatoria á que alude su corresponsal.

Ahora bien, tratándose de un socorro de carácter local, por más que su aplica-

cion se haga extensiva á los pordioseros que acuden de diversos puntos de la provincia, parece natural y lógico que la petición se haya dirigido á los representantes de la capital, contando entre ellos al Sr. Conde de Pallares, hijo de este pueblo, y á los señores senadores que en él obtuvieron su elección.

Si este es un error mio, conste, por lo ménos que no he abrigado ni remotamente la intencion de lastimar la exquisita susceptibilidad de ninguno de nuestros representantes en ambas Cámaras.

Conste tambien que he obrado así á impulsos de un noble y desinteresado sentimiento; porque, si no se me oculta que la miseria aflige por igual á los demás pueblos de la montaña, tenía conocimiento de que la Excmo. Diputación, á quien incumbe la representación de la provincia, había excitado por diferentes medios el celo de todos los señores senadores y diputados al objeto de que procurasen recabar del Gobierno aquellas medidas que en su ilustrado criterio juzgasen más acertadas para atenuar las fatales consecuencias de situación tan angustiosa.

Después de estas leales esplicaciones dejo á la consideración de la conciencia pública y á la de los señores diputados á quien su corresponsal atribuye «resentimientos perjudiciales al buen éxito de las gestiones que se intenten para remediar las desgracias indicadas» el efecto que produciría en el país, un antagonismo que en varias ocasiones ha sido causa de que Galicia no haya obtenido la protección racional y justa á que por sus especiales condiciones es acreedora.

Espero de la bondad de V., señor Director, se servirá dispensarme el honor de insertar estas líneas en el próximo número de su ilustrado periódico, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo S. S. q. b. s. m.

José Castro Freire.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 15 12'30 m.—Recibido á las 1'16 m

Acordada la fusion entre constitucionales, centralistas y campistas bajo la denominación de partido liberal. La jefatura se concede al Sr. Sagasta.

Llámanse al Sr. Posada Herrera y demás personajes ausentes para la reunión magna que se celebrará el miércoles de la próxima semana.

sobre los lagos dormidos en sus copas de zafiro, y las nieves relumbrantes en sus cimas eternas, el cielo ideal de la libertad. Hablamos de los poetas líricos: Uhand, que se gozaba en oír la esquila del ganado tornando al aprisco y la canción de la moza del cántaro recogiendo el agua en la fuente de su aldea; Uhand, que seguía el primer vuelo de la matinal alondra y el rayo último de la nocturna estrella, á ver si podían juntarse alguna vez en los aires, truécase de pastor de égloga en soldado de epepeya, cuando la conquista despierta en su alma acongojada el amor á la pátria libre y el amor á la pátria libre despierta en sus sentimientos vivísimos la aspiración al humano derecho. Y Teodoro Koerner, afilando su e-pada en las piedras drúidicas donde afilaron los sacrificadores el cuchillo para ofrecer víctimas á sus sangrientas divinidades, corre á las batallas en pos de una bala, que partiendo su pecho, redima su alma y enseñe á los suyos cómo se combate y se muere por la libertad y por la pátria. ¿Qué más? Hasta el poeta de la ironía y de la duda, á quien sus inspiraciones le daban como alas de ángel y sus cóleras como mareos de beodo; profeta bíblico en algunas estancias suyas, dignas de Jerusalem, y cómico aristofanesco en algunas invectivas propias del mercado; con las lágrimas de la elegía sublime en los párpados, convertidos á recoger la luz de lo infinito, y con el hedor de la orgía en los lábios para vomitar la blasfemia y la calumnia; semita con toda su solemnidad y francés con todas sus gracias: oscuro y soñador como un germano y claro y armonioso como un griego; aunque impío é irreverente quiere turbar la paz en todos los templos, desde aquellos del Egipto y Caldea que tenían por vasos de oro los astros, hasta aquellos de góticas agujas que se retratan en las aguas del Rhin y enseñan á orar con las melodías de sus órganos; aunque excéptico, burlesco, indiferente, dado á colgar bajo las hojas de su corona de laurel ruidosos cascabeles; jugando con las ideas como un niño con las joyas frágiles, cuyo brillo mira, pero cuyo valor ignora; conservaba siempre allá en el fondo de su corazón, religioso culto á las dos ideas capitales del mundo moral, á la idea de Dios, y á la idea de la libertad; á manera de esos ángeles de la leyenda que, caídos

sus propiedades hasta su dignidad, como imagen viva que son de la justicia. Sé á ciencia cierta que muchos amadores de restauraciones literarias vuelven los ojos atrás, creyendo fácil resucitar por obra de imitación, afectos ya extinguidos.

Achacan á nuestro tiempo falta de arte por sobra de libertad. Pero yo os pregunto qué siglo de la historia conoció guerras y cruzadas movidas por la poesía como este siglo tachado de prosaico. No le convenia, no, á Inglaterra como nacion, la libertad de Grecia, y la auxilió por atender al coro de poetas que la pedía en sus versos sacrificando así á una idea estética, más que política, la razon de Estado. No le convenia á Francia, como nacion, la independencia y la libertad de Italia; pero se alzaban sombras tan augustas de sus campos y voces tan sublimes de sus sepulcros; se oían, derramadas por sus aires cadencias tales en los Misereres de Palestrina y en las plegarias de Rossini, se veían en sus cielos de arreboles tantas figuras hermosas surgidas de inagotable paleta y en sus piedras de mármoles tantos relieves trazados por creador cincel, que cada corazón sentía una emoción artística á su recuerdo: y todas estas emociones se juntaron á suscitar la cruzada que abrió el sepulcro donde yacía enterrada la madre de toda nuestras naciones. No le convenia, no, á la América del Norte arriesgar su admirada vida por los míseros esclavos de los Estados del Sur; pero la tribuna resonará con tales discursos, las iglesias con tales sermones, los hogares con tales páginas de novelas íntimas, la lira con tales acordes de libertad universal, que se formará como una apelación á la conciencia humana, engendrando aquel puritano, venido al Capitolio desde los grandes desiertos, como un profeta, á morir, después de expugnada y vencida la Babilonia de la esclavitud, cual santo mártir de su fé por la redención y la libertad de los negros. ¿Y al siglo de cruzadas así le llamais siglo de escasa poesía?

Yo creo, por lo contrario, que, en niugun tiempo, la poesía lírica encontró acentos de tan subida entonación, como en niugun tiempo la libertad encontró cantores de tan vário estro. Al comenzar nuestra centuria, y con sus primeros años, la guerra por nuestra independencia; entre las ruinas de Zaragoza y de Gerona,

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
 VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de MAYO el nuevo y magnífico vapor

MINHO,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.^a dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1. ^a Cámara.	2. ^a Cámara.	3. ^a Cámara.
Lisboa y Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	2.800	1.800	900
Montevideo.	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.000

El día 2 de JUNIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

ELBE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURÁN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIESTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

- 26 -

entre las bombas clavadas en los muros de Cádiz, tintos en sangre nuestros rios, desolado por los incendios nuestro suelo; en aquella ocasion de sacrificios inmortales, que forjaron al fuego de la guerra nuevamente el alma nacional y le dieron, si cabe, más acerado temple; oyóse hervir la inspiracion volcánica de Quintana, dando á la nativa energía nuestra más vigor, y haciendo con estóica firmeza un crimen de toda vacilacion en la esperanza; ardor rayano de demencia en aquel instante á no tratarse del valor en la guerra y del ánimo para la muerte congénitos á nuestra heroica España. Al poco tiempo, el más melancólico de los poetas italianos, Leopardi, vagando á la sombra de los muros caidos y los arcos rotos que el jaramago cubre con su sudario de amarillas flores y el buho entristece con sus quejidos de siniestros ecos, encontraba la lira heroica de Simonides, y le arrancaba estancias dignas de grabarse en los desfiladeros de las Termópilas y de resonar en las aguas de Salamina y en los campos de Marathon y de Platea. Y, en seguida, un patricio inglés, de complexion inquieta, de familia normanda, de voluntad zozobrosa, de fantasia relampagueante; coronado con las espigas de sus dudas que le taladraban las sienes y consumido en la antorcha de su inspiracion que le abrasaba las manos; despues de haber corrido varia y luctuosa suerte en tantas tormentas y en tantas pasiones, llegó, hechizado el corazon de amor entonces feliz, vibrantes los labios de cánticos ya inmortales, á Grecia, en la exaltacion de su estro y en la flor de su juventud á pedir muerte á la inmortalidad helénica y sepulcro á la cuna de los poetas y de los dioses. Y cuando tornaban nuestros desterrados del veintitres, la legion sublime que traia en las manos el don Alvaro de Sevilla y en la mente el don Félix de Salamanca, comenzaba su elegia en el destierro de un poeta esclavo, hijo predilecto de la infeliz Polonia, y tan rendido amante de su patria, por opresa y desgraciada, que la veia retratarse en el extraño hogar, donde chisporroteaba el tronco de Noche Buena, sosteniendo con las lanzas de sus soldados la cúpula de San Pedro vacilante al empuje de tantas heregias; vision traída de los celajes patrios mirados última vez con los ojos enrojecidos que buscaban inútilmente los ángeles

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

D. MANUEL QUINTERO,

SAN MÁRCOS, 5, LUGO.

SE INAUGURA ESTE ESTABLECIMIENTO EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE.

El dueño de esta fábrica, montada sin omitir gasto alguno para corresponder á los adelantos de la buena confeccion de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos; en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.

Habrá cerveza fuerte, llamada del país, suave, conocida tambien por inglesa ó alemana y cerveza limonada.

PRECIOS DE CERVEZA.

Botellas grandes por docenas	50 céntimos de peseta cada botella.
Idem id. al por menor	60 id. id. id.
Idem pequeñas por docena	30 id. id. id.
Idem id. al por menor	35 id. id. id.

PRECIOS DE GASEOSAS.

Fresa	en sifon por docena	65 céntimos de peseta uno y al por menor	75
Grosella	id. id.	65 id. id.	75
Frambuesa	id. id.	65 id. id.	75
Zarzaparrilla	id. id.	65 id. id.	75
Chufa	id. id.	65 id. id.	75
Limon	id. id.	40 id. id.	50
Naranja	id. id.	40 id. id.	50
Agua de Seltz	id. id.	40 id. id.	50
Limonada en bots. grandes	id. id.	35 id. id.	40
Naranjada	id. id.	35 id. id.	40
Las 2 últimas id. pequeñas	id. id.	22 id. id.	25

NOTA. Los cascos á razon de cinco pesetas sifon, cuarenta céntimos botella grande y treinta y cinco idem pequeña, son de cuenta del peticionario, así como los de embalaje, etc. etc.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

- 27 -

apocalípticos, apercebidos por la ira celeste al castigo, de aquellos tiranos, cuyos esbirros hirieron los sacerdotes al pié de sus altares para anudar en la garganta el rezo de la humana afliccion á la divina misericordia, y arrancaran á las tumbas los huesos de cien generaciones para desarraigar hasta las últimas raices con que á la tierra se une la vida de un gran pueblo. Y á su vez los opresores de Polonia engendraron poetas y tuvieron que oprimirlos. Aquel, por cuyo ingenio vivirá eternamente la lengua mescovita, segun el general sentir europeo, vino al mundo con fantasia creadora, y los primeros arpegios de su fantasia, en la alborada de la vida, sobre las nacientes ilusiones, cuando los ojos solo descubren mariposas y los oidos solo perciben melodías, los primeros arpegios, iba diciendo, de su fantasia, consagraronse á cantar la libertad. Mas este cántico le valió un destierro en sus mocedades; y este destierro una tristeza inextinguible en toda su existencia; la mitad de ella dedicada á planear el dolor en la servidumbre y la otra mitad á rastrear la poesia en la historia, la poesia en las tradiciones. Y agitado por las chispas eléctricas de sus inspiraciones corrió desde la estepa al mar, desde el mar al Cáucaso, desde el Cáucaso al Danubio, y en todas partes al par que respiraba el aire puro de las montañas y de los campos y de las ondas, recogia los gérmenes de una poética nacional, correspondiente á las tradiciones. Y su vida se arrastró recelosa entre esbirros y se extinguió triste en un duelo. Y el mejor de sus poemas «Oneguine» canta el hastío; y la mejor de sus estrofas planea un poeta joven que muere llevándose á la eternidad el misterio de su poesia. Mas, á pesar de todas estas contradicciones, si el despotismo le ha arrebatado sus derechos, nótese en todas sus obras que no ha perdido nunca el sentimiento de la libertad, relevado en cada una de sus estancias, como el ruiseñor cautivo, á quien los pastores de Thesalia arrancaban los ojos para que cantase más, ponía en todas sus notas y escalas el amor á los bosques habitados y á los horizontes recorridos en más felices días. Y si las soledades rusas manaban tanta poesia, imaginaos cuánto manarian las encinas germánicas. No hablemos, puesto que pertenece á la dramática, de aquella resurreccion de la leyenda de Guillermo Tell, elevando